

parecer ante el divino Tribunal irán gozosos como si marcharan al triunfo. ¡Oh! ¡Dichosa resurrección la suya, pues al salir de sus sepulcros se verán revestidos de la más gloriosa inmortalidad! Entonces se conocerá quién ha amado con mayor verdad su cuerpo, si el mundano sensual ó el sacerdote mortificado. Mira pues, al sacerdote santo que ya forma parte de la más esclarecida sociedad. ¡Ah, cuán agradecido se muestra ahora al Señor por haberle apartado del mundo y de sus seductoras vanidades!

PUNTO SEGUNDO.—*Gloria y felicidad del buen sacerdote en las circunstancias del juicio final.* En lugar de ser juzgado, él juzgará; en lugar de ser acusado, será ensalzado por el mismo Dios. Meditemos seriamente esta promesa: «Así como mi Padre ha dispuesto de su Reino en mi favor, yo dispongo de él en favor vuestro.... Sentados sobre tronos juzgaréis conmigo á las doce tribus de Israel».... El Soberano Juez se trocará en panegirista de sus fieles servidores: Él mismo los alabará ante el universo entero. Justificará la pureza de sus intenciones, y tendrá en cuenta no tan sólo el bien que hayan hecho, sino además el que hubieran querido hacer.

PUNTO TERCERO.—*Gloria y felicidad del buen sacerdote en la conclusión del juicio final.* Saboreemos la dulzura de la sentencia de los elegidos: Venid.... del trabajo al descanso, del destierro á la patria, del desprecio á la Gloria.... Mi Padre os ha bendecido como á mis más fieles discípulos.... recibid pues, su última y eterna bendición.... vosotros lo dejasteis todo por mi amor; os negasteis á vosotros mismos; venid pues, y en Mí hallaréis todos los bienes.... Mi Reino lo conquisté para vosotros con mis sufrimientos; recibid su investidura y reinad conmigo por los siglos de los siglos.... ¡Oh momento delicioso! ¡oh eternidad de júbilo y de triunfo!

### MEDITACIÓN LXV

#### *El sacerdote réprobo en el juicio final*

Si todo es gloria y felicidad para el sacerdote fiel en los preparativos, en las circunstancias y en la conclusión del último juicio; todo, por el contrario,

es vergüenza y desesperación para el infeliz sacerdote que no ha querido corresponder á tan santa y sublime vocación.

I. El sacerdote réprobo se ve obligado á comparecer en el juicio universal.

II. El sacerdote réprobo, confundido en el juicio universal.

III. El sacerdote pecador, condenado en el juicio universal.

### PUNTO I

#### **El sacerdote réprobo, obligado á comparecer en el juicio final**

Sí; tan horrible y espantosa se presenta la resurrección al desgraciado sacerdote réprobo como consoladora al justo. ¿Dónde estaba aquel antes de que se hubiesen dejado oír los ecos de la fatal trompeta?.... Su cuerpo en la fosa ó mezclado con diversos elementos; su alma en el infierno.... ¡Quién les diera al uno y á la otra permanecer siempre donde se encuentran!.... porque, al fin, el cuerpo ya no padece; y en cuanto al alma, el infierno le es menos horrible que volver á juntarse con aquel cuerpo que ha sido el instrumento de sus pecados. Mas no será así: Dios lo ha mandado por la voz del Arcángel: *Ipse Dominus in jussu, et in voce archangeli* (1). Muertos, levantaos. Pastores y rebaños, justos y pecadores... Levantaos también, profanadores de mi templo: venid á sostener el peso de la justicia, porque habéis resistido á los atractivos de la misericordia. Venid á mostrar al universo entero la vestidura sacerdotal que es tan pura.... pero vosotros ¿por dónde la habéis arrastrado?....

El alma, entretanto, ha vuelto á entrar, bien á pesar suyo, en esta inmunda cárcel de carne donde lleva el fuego que la devora. Del mismo cementerio

(1) I Thess., IV, 15.

salen los réprobos y los elegidos.... ¡oh vergüenza! ¡oh amargos sentimientos de un sacerdote encargado de la santificación de las almas, cuando vea en torno suyo á los hombres del pueblo, á los habitantes de su parroquia, á las ovejas de su rebaño, con sus cuerpos revestidos con los esplendores del mismo Dios, mientras que el suyo, su propio cuerpo, alimentado todos los días con la carne glorificada del Salvador, se ve señalado con la marca de la reprobación: *Videntes turbabuntur timore horribili.... dicentes intra se, pœnitentiam agentes; ¡oh tardía, oh espantosa penitencia! Nos insensati!.... Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei* (1)!

Pero ha llegado ya el momento de la espantosa separación eterna; á la derecha están los elegidos de Jesús; á la izquierda, los réprobos. «¿Qué puede pensarse de más ignominioso, dice Pedro de Blois, que ver á los pastores mezclados con los cabritos, á los pescadores de hombres arrojados al desecho con los peces corrompidos, los trabajadores de la viña entregados á las llamas con los sarmientos inútiles (2). ¡Figurémonos ver á un sacerdote en medio de este tropel impuro de todos los libertinos y de todos los impíos!... ¡Si pudiese á lo menos confundirse con ellos sin ninguna distinción particular!... Pero no; Isaías le representa bajo la pintura de un general que acaba de perder la batalla, y hace esfuerzos inútiles para evitar la persecución del vencedor. Arroja las insignias de mando y distinción, disfrazándose y ocultándose entre la multitud.... Pero ¿á dónde huirás, sacerdote indigno? ¿Puedes despojarte de tu carácter divino?... *Ubi derelinquetis gloriam vestram?* (3). Se verá obligado á beber hasta las heces el cáliz de la más amarga confusión.

Mas, ya el trueno que retumba anuncia la llegada del Hijo de Dios. Ya aparece; héle ahí que baja sir-

(1) Sap., V, 2, 3.

(2) Serm. 59, *ad Sacerd.*

(3) Is., X, 3.

viéndole de trono una resplandeciente nube.... ¡Qué horribles y lamentables gritos en la inmensa muchedumbre de los réprobos! *Tunc plangent omnes tribus terræ* (1). Llorará la tribu de los incrédulos, la tribu de los falsos cristianos, la tribu de los orgullosos y libertinos.... pero más amargamente que todas las otras tribus llorará la tribu de los malos sacerdotes, que han pecado con más luz y conocimiento y mayor perversidad. Temblarán, dice la Escritura, á la vista del Cordero, y querrán evadirse de su justa cólera (2).

¡Pero qué! ¿es tan temible un cordero? Mirad, sacerdotes: es el mismo que tantas veces habéis ofrecido á la adoración de los fieles: *Ecce agnus Dei*.... ¡Ah, este divino Cordero que con tanto respeto y confusión hubieran ellos debido adorar lo han degollado, y han pisoteado su sangre!... No, no; no viene ya á borrar los pecados del mundo; viene á castigarlos con todo el rigor de su justicia.

Considerad, sin embargo, á vuestro Redentor: nunca me ha parecido tan grande y juntamente tan amable. ¡Qué majestad en las facciones de su rostro! ¿No es este el más hermoso de los hijos de los hombres? «Esto es lo que más nos desespera, les hace decir San Agustín, contemplar á nuestro Salvador, y no leer en sus llagas sino sentencias de muerte! ¡No verle sino para perderle en un instante, y no volverle más á ver! *Quam amarum est Christum videre, et perdere!*» ¡Montañas, caed sobre nosotros; rocas y peñas, aplastadnos; infierno, libranos de un espectáculo tan aterrador y al mismo tiempo tan cruel! *Et dicunt montibus et petris: cadite super nos et abscondite nos a facie sedentis super thronum, ab ira, Agni* (3).

(1) Matth., XXIV, 30.

(2) Apoc. VI, 16.

(3) Apoc. VI, 16.

## PUNTO II

### El sacerdote réprobo confundido en el juicio universal

Ya el libro de las conciencias se ha abierto, y el culpable ha comparecido ante el Juez; dos motivos de la más horrible confusión para el sacerdote réprobo. 1.º Entonces el soberano Juez manifestará, dice San Pablo, los secretos de los corazones: *Manifestabit consilia cordium* (1). ¿De qué corazones? Del suyo en primer lugar, y en seguida del tuyo ¡oh sacerdote pecador! resultando de esta doble manifestación la más completa justificación de la terrible sentencia que va á dar. Entonces, por fin, el Corazón de Jesucristo tan grande, tan tierno, tan dulce, tan generoso para con sus amigos, tan bueno, tan paciente aun para con sus mismos enemigos, se dejará ver y será conocido por todos. En él se verán los inagotables tesoros, los mil variados resortes de su caridad, los santos sacrificios de su gracia para atraerse á las almas ingratas, cuya dicha tan vivamente deseaba. ¡Oh sacerdote, si hubieras entrado en los designios de su amor!....

Jesús ha abierto su corazón; lo ha dado á conocer, y ahora va á manifestar el tuyo. Al admirable cuadro de sus beneficios opone el de tus crímenes y pecados, disipando así todas las sombras y tinieblas en que habías tenido buen cuidado de envolverte: *Illuminabit abscondita tenebrarum* (2). Tinieblas del amor propio con que procurabas engañarte á ti mismo, complaciéndote en tus ilusiones.... Tinieblas del disimulo sabiendo fingir modestia, piedad, celo.... Tinieblas de la soledad y de la noche.... todas las medidas para evitar cualquier sospecha: *Nemo nos videt* (3).... Todo, empero, será revelado y el misterio

(1) I Cor., IV, 5.

(2) I Cor., IV, 5.

(3) Dan., XIII, 20.

no será ya un misterio.... ¡Cuántas debilidades! ¡cuántos pecados quizá por ocultar otro pecado! Todo se sabrá, y tus feligreses y tus compañeros, y el mundo todo verán lo que hay de más vergonzoso en tu vida. *Revelabo pudenda tua..... et ostendam gentibus nuditatem tuam..... et projiciam super te abominaciones tuas* (1).

¡Qué grito de indignación no se levantará en los grupos de los justos, y en la muchedumbre de los pecadores, cuando, abiertos esos sepulcros blanqueados, se conozca toda la corrupción que ocultaba ese hábito santo! Ven, dirá el Hijo de Dios á ese ministro prevaricador é hipócrita; ven, que tú eres el mismo á quien voy á poner delante de ti mismo. ¿Cómo te has atrevido á hablar de mi justicia con tus impuros labios? Mis palabras al pasar por tu boca, habrían sido mancilladas si lo hubiesen podido ser: *Quare tu enarras justitias meas, et assumis testamentum meum per os tuum?* (2). En vano repetías que mi ley te era más estimada que el oro y el topacio, pues que tú aborrecías esta Ley santa: *Tu vero odisti disciplinam*. Y tú, que me habías elegido como la porción de tu herencia ¿qué es lo que posponiéndome has preferido á Mí? *Et cum adulteris portionem tuam ponebas*. Tú, con quien contaba la Iglesia tu Madre para la salvación de sus hijos, tú has venido á ser para muchos una piedra de tropiezo y escándalo: *Adversus filium matris tue ponebas scandalum*. Hé aquí lo que has hecho, y Yo he guardado silencio: *Hæc fecisti, et tacui*. ¿Cómo has podido creer que Yo sería semejante á ti, y tomar por aprobación de tus desórdenes lo que era un prodigio de mi paciencia? *Existimasti inique, quod ero tui similis*. Pero Yo había fijado este día para confundirte, poniéndote á la vista de tu Dios, de mis ángeles y de mis Santos, de las naciones reunidas, y de ti mismo: *Arguam te et statuum contra faciem tuam* (3).

(1) Nahum, III, 5, 6.

(2) Ps. XLIX, 16.

(3) Ps. XLIX.

2.º Pero más aún: las comparaciones más humillantes deben aumentar todavía la confusión y vergüenza del mal sacerdote. Se le pondrá en parangón con muchos piadosos seglares de la parroquia á los cuales ni siquiera ha tratado de imitar, él que debía darles ejemplo: *Quomodo non sit confusio esse illos inferiores laicis, quos etiam esse æquales magna confusio est?* (1). Le echarán pues, en cara el contraste que hay entre su conducta y su predicación, su dignidad y las gracias que se le han prodigado. Si los seglares han podido servir á Dios con fidelidad en medio del siglo borrascoso..... ¿no podría haberle servido ese infeliz sacerdote á la sombra de los altares? *Erubescant sacerdotes, si sacratioris vitæ inveniantur laici, qui hujus mundi fluctibus sunt immersi* (2).

Se le comparará con los mismos pecadores cuyos vicios ha reprendido, se llenarán de asombro y espanto al verle entre ellos cargado de los mayores crímenes, y en cierto modo más réprobo que ellos: *Et tu vulneratus es sicut et nos, nostri similes effectus es....! Quomodo cecidisti?* (3).

Pero, lo que es aún más horrible, se compararán los ministros del Dios vivo con los ministros de Satanás, los cuales desplegaron mayor celo en el servicio de los ídolos que el que ellos manifestaron en el servicio del verdadero Dios.

Meditando San Agustín sobre esta materia, exclama: *Væ mihi misero, cum venerit dies judicii, et aperti fuerint libri conscientiarum; cum dicetur de me: Ecce homo et opera ejus! Quid faciam tunc, Domine Deus meus, cum cæli revelabunt iniquitatem meam, et adversum me terra consurget? Ecce nihil respondere potero; sed demisso capite præ confusione, coram te stabo trepidus et confusus* (4).

(1) San Crisóstomo, Hom. 40.

(2) San Gregorio.

(3) Is., XIV, 10, 12,

(4) *Medit.*, cap. XXXIX.

### PUNTO III

#### El sacerdote pecador condenado en el juicio universal

San Juan Crisóstomo asegura que el sacerdote pecador, una vez convencido y confundido, será despojado á la faz del universo de todos los honores de su dignidad, conservando sólo el sagrado carácter para su eterno oprobio: *In die judicii sacerdos spoliabitur sacerdotii dignitate, et erit inter infideles* (1). Un profeta parece lo había predicho: *Denudabunt te vestimentis tuis, et tollent vasa gloriæ tuæ.... et dimittent te nudam, et ignominia plenam* (2).

Después de haber invitado á todas las criaturas á juzgar entre El y su indigno ministro, el divino Juez va á pronunciar por sí mismo la sentencia: *Discedite a me, maledicti, in ignem æternum*. ¡Ah, que se aparte!.... Pero ¿de quién? ¿por qué? ¿cómo? ¿para dónde? ¿por cuánto tiempo? Cinco preguntas espantosas, á las que responde la misma terrible sentencia. ¡Que se aparte!.... Pero ¿de quién? De Mí, dice el Señor, *a me*. Mira por última vez á aquel á quien mis sacerdotes fieles contemplarán eternamente en un santo arrobamiento..... tú ya no le verás más.... ¡Apártate de mí, criatura frágil, cuyo solo apoyo era Yo, criatura ingrata, á quien demasiado he amado y á quien no puedo aborrecer demasiado; criatura rebelde, para quien eran las más ricas bendiciones y contra quien fulmino ahora los más terribles anatemas, *maledicti*. ¡Que se aparte! Pero ¿por qué? ¿No lo sabes, desgraciado? responde Dios vengador. Si me vuelvo contra ti, tú me has forzado á ello. ¡Oh, cuán cara cuesta esta sentencia á mi Corazón! ¿Qué es lo que no he hecho para prevenirla? ¿Qué obstinada resistencia á mi gracia te ha sido necesaria para obligarme á perderte! ¡Que se aparte!.... Mas ¿cómo? ¡Ay! ¿quién puede decirlo? ¿quien puede pensar en

(1) Hom. XL, in cap. XXI Matth.

(2) Ezech., XXIII, 26, 29.

ello sin estremecerse? Es en medio de la más horrible desesperación, haciendo esfuerzos inauditos para asirse al Soberano Bien que se le huye..... esfuerzos inútiles..... ¡Apártate, ya no te conozco más: *discedite a me!* ¡Que se apartel!... ¿Y á dónde, Señor, le enviáis? *In ignem;* á un fuego tanto más devorador cuanto más criminal es el abuso que ha hecho de mis misericordias. Te había preparado la suerte de mis ángeles buenos, y tú has elegido el suplicio de los malos: *Qui paratus est diabolo et angelis ejus!* ¡Que se aparte por fin!... ¿Y por cuánto tiempo? ¡Para siempre! Conoce ahora, infeliz, la extensión y el rigor de mi justicia. Tú te has separado más de Mí cuanto más me empeñaba en unirme contigo. ¡Que la separación sea eterna!... ¡Ya no hay remedio..... ya no hay esperanza: *æternum!*

Pronunciadas las dos sentencias, las dos ciudades se separan: los elegidos hacen su triunfante ascensión: los réprobos son precipitados en los abismos..... ¡Todo se ha consumado: el pecado y la suprema desdicha, la santidad y la suprema felicidad! ¡Oh alma mía..... elige!

En vista de esto, hé aquí mis resoluciones. 1.<sup>a</sup> Echar una ojeada sobre toda mi vida para reconocer en ella la materia de un juicio tan terrible. He pecado, Señor, y he pecado excesivamente: *Peccavi nimis.* Sea esto para en adelante el motivo continuo de mis lágrimas y conservar en mí el espíritu de compunción. 2.<sup>a</sup> Juzgarme yo mismo con todo rigor. Si aquí me hago á mí mismo justicia, Dios usará conmigo de su misericordia. La promesa es cierta: *Si nosmetipsos dijudicavimus, non utique judicemur* (1). Estar alerta contra los engaños del amor propio, siempre pronto á lisonjear mis inclinaciones y á excusar mi flojedad. 3.<sup>a</sup> No juzgar á los otros: *Non lite judicare, ut non judicemini* (2). Dios usará conmigo la misma medida que yo use con mis herma-

(1) II. Cor., XI, 31.

(2) Matth., VII, 1.

nos. Quiero tener misericordia para alcanzar misericordia.

#### RESUMEN DE LA MEDITACIÓN

PUNTO PRIMERO.—*El sacerdote réprobo obligado á comparecer en el juicio final.* Así como la resurrección es consoladora para el sacerdote justo, resulta espantosa para el réprobo. Ya por todos los ámbitos de la tierra resonó la voz del Arcángel: «levantaos, ¡oh vosotros! enemigos de mi nombre, y ya que mis beneficios no han podido ablandar y atraer vuestro corazón, venid ahora para soportar, si os es posible, todo el peso de mi venganza.» Al sonido de la trompeta se abren los sepulcros..... de un mismo cementerio salen justos y réprobos..... ¡Ah, ¡qué vergüenza experimentará el sacerdote pecador é impenitente al ver revestidos de los esplendores de Dios á aquellos para quienes hubiera debido ser el modelo; pero que ni siquiera supo imitar. El momento de la separación ha llegado: ya están los elegidos á la derecha, y á la izquierda los réprobos. El Soberano Juez se presenta..... ¡Quién pudiera describir los lamentables gritos de los precipitados!... Quisieran sustraerse á la cólera del Cordero, el cual no viene ya para expiar los pecados del mundo, sino para castigar las faltas que la penitencia no ha borrado aún.

PUNTO SEGUNDO.—*El sacerdote réprobo confundido en el juicio final.* El Juez dará á conocer los secretos de los corazones; antes manifestará el suyo, y luego el tuyo ¡oh sacerdote indigno! En aquel gran día pondrá de manifiesto todo lo que Él ha hecho por tí, lo mismo que lo que tú hayas hecho en contra de Él. Disipará todas las nieblas con las cuales tantas veces intentasteis encubriros; tinieblas de la soledad y de la noche, del amor propio y de la disimulación..... todo será revelado. ¿Quién podrá describir el grito de indignación que se suscitará en la asamblea de los justos y de los pecadores, cuando todos los sepulcros blanqueados se vean abiertos?

PUNTO TERCERO.—*El sacerdote pecador, condenado en el juicio universal.* Ya se ha dado el último golpe: el Soberano

Juez va á pronunciar la sentencia. «*Apartaos de mí.*» ¿pero de quién? De mí, criatura ingrata, para quien yo tenía reservadas las más abundantes bendiciones, y que me ha obligado é maldecirla. Pero ¿adónde, Señor, la enviáis? A un fuego tanto más devorador cuanto más deliciosa era la suerte que le tenías preparada. ¿Y por cuánto tiempo? ¡Ah! para siempre, *in ignem æternum!*

### MEDITACIÓN LXVI

*El infierno. A todos debe inspirar gran temor*

- I. ¿Qué es el infierno?
- II. ¿Para quién es el infierno?

PRIMER PRELUDIO.—Representate el infierno como un inmenso y horrible calabozo, donde los enemigos de Dios se hallan encerrados por toda la eternidad; mide y contempla su anchura, su largura y su profundidad.

SEGUNDO PRELUDIO.—Pediré á Dios una viva comprensión de los tormentos de este horrible lugar, á fin de que si el sentimiento del amor divino es débil en mi corazón para sujetarme al deber, el temor á lo menos, me aparte del pecado (1).

#### PUNTO I

##### Qué es el infierno

Lo podemos dividir en infierno del cuerpo ó infierno del alma: *Timete eum, qui potest et animam et corpus perdere in gehennam* (2).

(1) *Prius precludium hoc habet compositionem loci, subiecta oculis imaginationis inferni longitudine, latitudine ac profunditate. Posterius vero consistit in poscenda intima penarum quas damnati luent apprehensione, ut si quando me ceperit divini amoris oblivio, saltem a peccatis supplicii timor coërceat.* (San Ignacio, *Exercit.*)

(2) Matth., X, 28.

1.º *Infierno del cuerpo.*—En las penas que los pecados sufren en el cuerpo es menester considerar su universalidad, su violencia y su continuidad. El infierno es un *lugar de tormentos* (1). Allí se hallan reunidos todos los males y todos los dolores posibles: *Congregabo super eos mala* (2). *Omnis dolor irruet super eum* (3). ¡Oh, qué horror al pensar en esa multitud inmensa de padecimientos y tormentos que caen sobre todos los miembros del réprobo infeliz como buitres sobre su presa! Si sólo los dolores de la cabeza se cuentan por millares (4) ¿quién podrá enumerar los de todo el cuerpo? Añade ahora á todo esto los tormentos producidos por causas externas; todas las invenciones de la ferocidad de los tiranos contra los cristianos, potros, garfios de hierro, cadenas, hierros candentes, aceite hirviendo.... los refinamientos de la crueldad empleados por los tiranos y sus verdugos para vencer la paciencia de sus víctimas, en todos los países del mundo desde la creación hasta ahora.... y reúne todos estos tan terribles y diversos sufrimientos en una misma persona. Ahora bien, si uno sólo de esos dolores arranca gritos desgarradores al hombre más animoso ¿cuál no será el tormento, cuál la desesperación al tener que sufrirlos todos juntos, siempre y sin alivio? *Omnis dolor irruet super eum.* En cuanto á su violencia, los Santos Padres y Doctores aseguran que el menor tormento de los réprobos es mucho más horrible que todo cuanto han sufrido ó han podido sufrir los enfermos, los mártires y las víctimas de todo género de crueldad. Si tal es el menor tormento ¿qué debemos juzgar de los mayores? ¿qué pensar de la reunión de todos ellos? Algo podemos barruntar por la consideración del fuego. Nada hay que haga sufrir dolores tan intensos como este elemen-

(1) Luc., XVI, 28.

(2) Deuter., XXXII, 23.

(3) Job, XX, 22.

(4) Galeno, citado por Bellecius.